

Tres nuevas detenciones por el frustrado asalto a Palacio

Gracias a esto fue posible otra ocupación de armas y explosivos en la calle 22, Vedado

Personal a las órdenes del coronel Irenaldo García Báez, del capitán Perdomo y otros oficiales, siguiendo las instrucciones del jefe del Servicio de Inteligencia Militar, coronel Carlos Cantillo, y con la cooperación de la Guardia Rural del puesto de La Lisa, al mando del capitán Marcelino Sierra, fueron detenidos Jesús Soto Díaz, Eugenio C. Hernández y Pedro Gutiérrez Rodríguez, participantes en el asalto al Palacio de la Presidencia, el pasado día 13 de este mes de marzo.

Como consecuencia de esta detención—dijo a la prensa el Servicio de Inteligencia Militar—se pudo conocer que los tres detenidos y otros más que se trata de localizar, integraban el grupo que mandaba el doctor Norberto Martínez, director del Hospital de Dementes de Mazorra en tiempos del doctor Prio Socarrás, el cual, en compañía del doctor Israel Padilla, subsecretario de Hacienda en la citada época, ocultaron al referido grupo en el hotel "Bruzón", que se encuentra cerca de la Terminal de Omnibus, y de cuyo lugar salieron algunos de los que atacaron el Palacio; no así el resto, por haberse ocultado, a última hora, en un lugar que les consiguió el propio doctor Norberto Martínez, que no les proporcionó armas necesarias para el referido frustrado asalto a la mansión del Ejecutivo.

Agregó el S. I. M. en su informe que los detenidos en la redada de ayer por la madrugada estaban residiendo en una casa de la calle 22 número 118, entre 13 y 11, en el Vedado, donde se encontraba oculto con José Antonio Echeverría, presidente de la F. E. U., Evelio Prieto Guillama, ambos muertos durante los sucesos del 13 de marzo. Este último, Guillama, resultó herido en la carretera de San Miguel del Padrón, donde fue muerto un vigilante de la Policía Nacional.

En la casa ocupada

Los periodistas del sector militar fueron invitados por el coronel García Báez, que cumplía órdenes del coronel Cantillo, a visitar la casa de la calle 22, en el Vedado.

Pertenece el edificio a la señora Amanda Soliño, que reside en ese lugar, la que fue interrogada por los agentes del Servicio de Inteligencia Militar. Dijo a los agentes la expresada señora que el apartamento en cuestión lo había arrendado a una señora que dijo nombrarse María Romero de Triana y que había firmado el contrato de alquiler del inmueble el pasado 1º de febrero.

Agregó la señora Soliño que efectivamente, había notado bastante movimiento de entradas y salidas de personas, de día y de noche, en el apartamento alquilado por la citada señora Romero de Triana, pero que este detalle no le llamó la atención, por estimar que los visitantes eran amigos de los nuevos inquilinos.

El S. I. M. informó a la prensa que aún no ha sido identificada la persona que arrendó el apartamento de la calle 22 número 118, con teatral nombre y apellido, estimando los agentes que los mismos son absolutamente apócrifos; pero que, por la otra parte, si fueron identificados algunos de los que vivían o visitaban en el apartamento, gracias a los documentos que en el mismo fueron hallados por los agentes de la autoridad.

"Igualmente—se dijo por el S. I. M.—fue ocupado un recibo a nombre de Jorge Luis Jiménez, por el pago de un mes adelantado del apartamento situado en la Avenida Séptima, número 604, entre 6 y 8, en Miramar, donde, como ya se publicó oportunamente, se ocuparon muchas armas, pertrechos y explosivos".

Por otra parte los periodistas, por noticias a ellos ofrecidas por el Servicio de Inteligencia Militar, pudie-

ron conocer que, además de los detenidos que se han dejado consignados, también hay otras personas que están siendo interrogadas en las oficinas del S. I. M. en relación con el frustrado asalto a Palacio.

Además se comunicó a la representación de la prensa por los oficiales ya citados del S. I. M., que se continúan efectuando detenciones e interrogatorios entre algunos presuntos culpables de los referidos hechos, sin que aún se haya revelado la identidad de los demás detenidos, para no entorpecer el curso de las investigaciones.

Por otra parte se ha sabido, también por informes del Servicio de Inteligencia Militar, que el doctor Norberto Martínez, que fuera director de Mazorra durante el periodo presidencial del doctor Carlos Prio Socarrás, se ha refugiado en una Embajada extranjera, sin que se haya podido determinar cuál de las misiones diplomáticas ha dado asilo al expresado doctor Martínez.

En el apartamento

En el apartamento de la calle 22 número 118 había una sala pequeña, con unos cuantos muebles no lujosos, más bien modestos y corrientes. Un cuarto con su cama, una cómoda con espejo y en la repisa de este mueble algunos frascos, al parecer de medicinas. En otro cuarto se encontraron varias armas, como siete u ocho escopetas y rifles modernos, algunos algo mohosos, aunque había dos que al parecer habían sido limpiados y bruñidos. Además, muy cerca de mil balas y peines de balas para rifles de repetición, varias bombas de reloj, algunas, según informó el propio coronel García Báez, listas para ser usadas; cartuchos de dinamita, mechas para los mismos y otros artefactos terroris-

tas, tales como granadas de mano de las llamadas "brasileras". También se hallaron mapas y croquis de la ciudad de la Habana y de sus distintos sectores, así como listas con nombres de muchos de los complotados, gran cantidad de propaganda subversiva y otras de tono francamente comunista, ocupándose, asimismo, una carta que dirigiera Echeverría a Guillama y otros escritos que se referían a Fidel Castro. Todo este material escrito lo estaba en papeles mimeografiados y no en caracteres de imprenta.